

I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 210/2008

En Pirque, a cuatro días del mes de Enero del año dos mil ocho, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, con asistencia del Sr. Jaime Escudero Ramos; Alcalde, Sr. Jorge Flores; administrador municipal, y Sr. Patricio González Toledo; asesor jurídico. Asisten a esta sesión los Concejales Sres.: Pedro Daza Narbona, Lorena Berrios González, Jorge Landeta Parra, Luz María Streeter Ríos, Betzabe Muñoz, y Luis Batalle.

Actúa como ministro de fe, la Secretaria Municipal; Sra. Karem Neubauer Rojas.

En nombre de Dios y de la Patria, siendo las 18:02 horas, el señor Alcalde abre la Sesión.

TABLA

- I. Cuenta Sr. Alcalde:
 - a) _ Exposición Sindicato de Salud y Directora de Salud de la Corporación Municipal de Pirque; Dra. Karin Rojas.
 - b) Aprobación modificación presupuestaria N° 1
 - II. Otros
 - III. Incidentes

DESARROLLO

I CUENTA:

Alcalde: Da la bienvenida a los funcionarios presentes, miembros del sindicato de salud.

Funcionario de salud: Señala que ellos presentaron un pliego de peticiones al alcalde y al H. Concejo municipal, y queremos escuchar cual es su posición al respecto.

Alcalde: Nosotros tenemos que ser muy rigurosos con el presupuesto municipal y sobretodo responsables, tenemos un presupuesto que cuesta financiar, los aportes solo alcanzan para financiar los sueldos líquidos no la remuneración bruta, por eso, no le podemos otorgar ninguna respuesta concreta.

Lorena Berrios: Ustedes nos hicieron llegar un pliego de peticiones, nunca se ha dicho que no, pero hay que ser realista, lamentablemente hay un déficit tanto en el área de salud como en el área de educación. Frente a toda esta realidad económica, tuvimos que dejar un presupuesto bastante ajustado, hay deudas que se arrastran con tema del F.C.M (Fondo Común Municipal). Sin embargo si se logra superar, y se puede suplementar el presupuesto, lo vamos hacer.

Alcalde: La idea es analizar su pliego de peticiones, una vez que contemos con los recursos.

Luz Maria Streeter: A nosotros solamente se nos presentan números y tenemos que ajustarnos, tomando en consideración las necesidades que existen y prioridades.

Jorge Landeta: Respecto al tema de financiamiento, entendemos sus necesidades, sin embargo hay peticiones que no son todas del orden económico, por ejemplo solicitan capacitación

Karin Rojas (Directora de Salud): Así es, se incluía un plan de capacitación, y también otras del orden más doméstico; implementación de equipos computacionales, no obstante, su mayor preocupación radica en el incremento salarial.

Jorge Landeta: De cuanto es el sueldo mas bajo?

Dra. Karin Rojas: De \$ 180.000 líquidos. Si comparamos un sueldo de un profesor con el sueldo de un auxiliar de enfermería son muy distintos, debido a que tanto el estatuto como el escalafón son diferentes, el estatuto de atención primaria es bastante exiguo.

Alcalde: Lamentablemente no cuento con las herramientas para negociar con ustedes.

Funcionario de salud: Que pasa si en el mes de marzo no hay una entrada de fondos al presupuesto municipal?

Alcalde: No se podría suplementar, estamos haciendo todos los esfuerzos para obtener mayores ingresos.

La conversación comenzaría en el mes de Abril, jamás nos hemos negado a sus peticiones. Termino deseándoles un feliz año nuevo, y que todo les resulte bien y esperando que el consultorio este terminado antes de lo presupuestado.

Dra. Karin Rojas: Señala que observa una disminución en la mano de obra en la construcción del consultorio.

Alcalde: tenemos plazo hasta el día 30 de Abril, Gracias.

II OTROS

Alcalde: Invita a la directora de SECPLA, para hacer entrega de un informe.

Ana Luisa Carvallo: Hace entrega del informe ejecutivo de adjudicación del proyecto “Mejoramiento campo deportivo de Los Corrales”, están señaladas ambas ofertas, incluye construcción de camarines, graderías

Lorena Berrios: Este tema ya lo habíamos conversado, yo sugerí realizar un protocolo de administración, señalándose los que tienen derecho y los que no, hay que reglamentar este tema, no es posible que en propiedades municipales, tengamos que solicitar permiso.

Ana Luisa Carvallo: Señala que es un sector muy conflictivo, hay delincuencia, hay que dar y exigir.

Lorena Berrios: No podemos estar pidiendo permiso para mejorar nuestras propias propiedades, yo propongo que el administrador municipal empiece las conversaciones.

Ana Luisa Carvallo: Señala que estamos en reunión junto con el director de DIDECO, Sr. Víctor Miranda y la gente de ese sector. Estamos adjudicando cercos para dividir huasos de los futbolistas

Luz Maria Streeter: Consulta por el deporte femenino?

Ana Luisa Carvallo: Señala que solo 2 clubes de Toby; Los Huasos y los futbolistas.

Jorge Landeta: Consulta de donde provienen estos fondos?

Alcalde: Proviene de ChileDeportes

Ana Luisa Carvallo: Señala que bajamos la oferta del Sr. Rodolfo Espina por \$ 298.289.465 y se adjudicó por ser la oferta más económica, finalmente se adjudicó por un monto total de \$ 229.711.972 ya que debieron eliminarse las partidas correspondientes a cierros metálicos perimetrales, avenida de acceso y movimiento de tierra de la cancha de Fútbol.

Y solicita la aprobación de la modificación presupuestaria N° 1 de fecha 04 de Enero de 2008, en virtud del cual se crea en el subtítulo 31, ítem 02 los proyectos y asignaciones que se indican.

El H. Concejo por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria N° 1 presentada por la Directora de SECPLA

III INCIDENTES

INCIDENTES LUZ MARIA STREETER:

1_ Sugiere formar comisiones de trabajo, a fin de tener acceso por ejemplo a la información de finanzas, ya que resulta del todo engorroso para efectos de cumplir nuestra función fiscalizadora, todo esto me lo señaló el Sr. Honorato de la Contraloría General de la República, en términos que el concejo faculte a dos de su miembros para tener acceso a toda la información.

Alcalde: Me parece buena idea, pero deberíamos estructurarla, a fin de que no se transforme en un elemento de hostigamiento, y de entorpecimiento a la gestión, se debería establecer un cronograma.

Luz Maria Streeter: Todo esto es en función de solicitar información de manera más expedita y fluida, tanto a los departamentos de obras como al departamento de finanzas respectivamente.

Alcalde: Pero estructuramos las comisiones para que funcionen en un día y horario determinado, les sugiero que ustedes se pongan de acuerdo con los departamentos, de preferencia en la tarde.

El H. Concejo municipal por unanimidad aprueba la formación de las siguientes comisiones:

1.- COMISION FISCALIZADORA DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES; formada por las concejalas Sra. Luz Maria Streeter y Sra. Lorena Berrios.

2.- COMISION FISCALIZADORA DE FINANZAS, formada por los concejales Sr. Jorge Landeta y Sr. Luis Batalle.

Déjese establecido que las comisiones funcionaran en el día y hora fijada por el alcalde. No obstante, podrán solicitar la entrega de información y documentos al departamento de obras municipales y al departamento de finanzas respectivamente, siempre que no entorpezca el debido ejercicio de sus funciones.”

Alcalde: Insisto en que estas comisiones tengan por objeto aportar y ayudar y no entorpear.

2_ Señala que hizo una petición de información al asesor jurídico Sr. Patricio González y no obtuvo respuesta

Sr. Patricio González: Respondí esa carta, el problema que usted no estuvo de acuerdo con mi respuesta, pero yo cumplí

Luz Maria Streeter: Fui muy clara con la consulta, solicitando de que manera las ordenanzas respectivas de urbanismo y construcción nos faculta u obliga como concejales en materia del plan regulador comunal, y usted no respondió lo solicitado

INCIDENTES BETZABE MUÑOZ:

1._ Señala que se encuentra pendiente los antecedentes de la Escuela Lo Arcaya, solicitado en sesiones anteriores

Alcalde: Vamos a imprimir la presentación de la Escuela Lo Arcaya, y se las hacemos llegar.

Betzabe Muñoz: Te pido por favor que nos hagas llegar todos los antecedentes de respaldo, que acreditan que no son tóxicos.

2._ Consulta por la reunión pendiente con el departamento de obras Hidráulicas?

Sr. Patricio González: Se respondió, nosotros tenemos que fijar una fecha en el mes de marzo.

3._ Señala que en acta N° 204 se reitero la solicitud de instalar un letrero en la entrada principal sobre la venta de derechos en las parcelas.

4._ El problema del Villorrio San José Obrero que no tienen agua.

Alcalde: Señala que ayer quedo solucionado, la bomba no estaba funcionando bien, el problema era eléctrico, no era la falta de agua, llame al Sr. de la C.G.E y cambiaron el transformador, el Director de DIDECO estuvo en reunión hasta las 10:00 PM con la Junta de Vecinos.

5._ Mi ultimo incidente; ¿Qué va a pasar con la COMEDUC?

Alcalde: Señala que el Director Provincial de Educación esta haciendo un informe técnico.

Lorena Berrios: Primero analicemos los informes, antes de tomar una decisión.

INCIDENTES JORGE LANDETA:

No tiene

INCIDENTES PEDRO DAZA:

Consulta por el tema de la auditoria?

Jorge Flores: Respecto a la auditoria que se esta realizando en la municipalidad de Puente Alto, el Sr. Escobar estaba esperando la autorización de su alcalde para tener reunión con nuestro alcalde.

Alcalde: señala que esta semana me junto con él.

INCIDENTES LORENA BERRIOS

No tiene incidentes

Cierre sesión 19:12

KAREM NEUBAUER ROJAS
ABOGADA
SECRETARIA MUNICIPAL